

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
EL SALVADOR, C.A.

SECRETARÍA

Referencia: SO-280519

Período 2018-2021.

Acuerdo N° 851

Para su conocimiento y efectos legales, transcribo el acuerdo que literalmente dice:

“““851) El Concejo Municipal, CONSIDERANDO:

- I- Que la Licenciada Enriqueta Ramos Meyers, Jefa de la Unidad de Cooperación Externa, somete a consideración solicitud de misión oficial.
- II- Que se ha recibido invitación dirigida al Intendente del Distrito 5, Señor Moisés Amílcar Tamacas Cornelio, por parte del Alcalde de Condado Miami-Dade, Señor Carlos Giménez y el Comisionado Sen, Javier D. Souto, para participar de la XXV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales que se llevará a cabo del 17 al 20 de junio de 2019 en Miami, Florida.
- III- Que la XXV Conferencia reunirá a alcaldes, concejales, congresistas, gobernadores, funcionarios gubernamentales de alto nivel y oficiales de alto rango de los organismos multilaterales para discutir temas pertinentes al fortalecimiento de los gobiernos subnacionales.
- IV- Que la conferencia tendrá sesiones especiales en donde se presentarán experiencias exitosas en la gestión pública municipal dirigidas a fortalecer la entrega de servicios y la equidad a nivel local.
- V- Que dicha invitación brinda la oportunidad de establecer relaciones de amistad y cooperación entre los diferentes países que asistan a la conferencia.

Por lo tanto, **ACUERDA:**

- 1. Delegar al Señor Moisés Amilcar Tamacas Cornelio, Intendente del Distrito 5, para que en nombre y representación de la Municipalidad, viaje en Misión Oficial a la Ciudad de Miami, Florida, durante el periodo comprendido del 16 al 21 de junio de 2019, para que participe en el evento denominado “XXV Conferencia Interamericana de Alcaldes y Autoridades Locales”.**
- 2. Autorizar al Departamento de Presupuesto, para que cree las condiciones presupuestarias necesarias, cargando a la línea de trabajo 101010304 de la Gerencia de Cooperación e Inversión de Santa Tecla.**

3. Autorizar a la Señora Tesorero Municipal, para que realice las erogaciones correspondientes al cumplimiento de la Misión Oficial, según se detalla a continuación:

Moisés Amílcar Tamacas Cornelio, Intendente del Distrito 5 de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, por las cantidades siguientes: OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$840.00), en concepto de viáticos; CUARENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$45.00), en concepto de Gastos de Terminal; y TRESCIENTOS QUINCE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$315.00), en concepto de Gastos de Viaje. Haciendo un total de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,200.00).-Comuníquese''''''.

Dado en el Salón de Sesiones de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, a los veintiocho días del mes de mayo de dos mil diecinueve.

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA TECLA, INTEGRADO POR: ROBERTO JOSÉ d'AUBUISSON MUNGUÍA, ALCALDE MUNICIPAL, VERA DIAMANTINA MEJÍA DE BARRIENTOS, SINDICO MUNICIPAL. REGIDORES PROPIETARIOS: VICTOR EDUARDO MENCÍA ALFARO, LEONOR ELENA LÓPEZ DE CÓRDOVA, JAIME ROBERTO ZABLAH SIRI, YIM VÍCTOR ALABÍ MENDOZA, CARMEN IRENE CONTRERAS DE ALAS, JOSÉ GUILLERMO MIRANDA GUTIÉRREZ, JULIO ERNESTO GRACIAS MORÁN C/P JULIO ERNESTO SÁNCHEZ MORÁN, NERY ARELY DÍAZ AGUILAR, NERY RAMÓN GRANADOS SANTOS, JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ MARAVILLA, MIREYA ASTRID AGUILLÓN MONTERROSA Y NORMA CECILIA JIMÉNEZ MORÁN. REGIDORES SUPLENTES: JOSÉ FIDEL MELARA MORÁN, JORGE LUIS DE PAZ GALLEGOS, REYNALDO ADOLFO TARRÉS MARROQUÍN Y BEATRIZ MARÍA HARRISON DE VILANOVA; PARA EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DEL 1 DE MAYO DE 2018 AL 30 DE ABRIL DE 2021.

Y para ser notificado.

**ROMMEL VLADIMIR HUEZO
SECRETARIO MUNICIPAL**